



## **PLAN ESTRATÉGICO DE AICEF (2013 – 2014)**

### **1. Objetivos Estratégicos de AICEF:**

1. Continuar con la proyección de AICEF como organización profesional a la vanguardia de las ciencias forenses en Iberoamérica.
2. Promover el desarrollo de sistemas de gestión de calidad en sus instituciones integrantes para garantizar una actividad pericial sustentada en sólidos fundamentos científicos forenses.
3. Fortalecer la competencia técnica de sus peritos por medio de la capacitación e intercambio de información.

### **2. Objetivos Específicos:**

- Promover la incorporación y participación de otros laboratorios forenses de Iberoamérica en AICEF con el fin de aprovechar su experiencia y fomentar la estandarización.
- Desarrollar un plan de acción conjunto entre los miembros de AICEF que integran CICAL, promoviendo el desarrollo de implementación de sistemas de gestión de calidad basado en la norma ISO 17025.
- Promover la cooperación de capacitación en temas de calidad entre instituciones miembros de AICEF, que faciliten la implementación de los sistemas de gestión.
- Alcanzar el pleno desarrollo de los actuales Grupos de Trabajo promoviendo la implementación y uso de los foros de discusión, dentro del marco de necesidades de AICEF.

- Integrar por medio de la web y los FOROS de DISCUSIÓN, EN GENERAL, la participación activa de los peritos miembros de AICEF en las diferentes especialidades, que permitan el intercambio de información y conocimiento.
- Proveer por medio de la web acceso de literatura y bibliografía en ciencias forenses a los peritos miembros de AICEF.
- Continuar mejorando la comunicación entre los miembros de AICEF tanto a nivel de directores como de miembros de los Grupos de Trabajo.
- Mantener la actualización del sitio web de AICEF, con la información sobre miembros, actividades, logros y alcances de lo que realiza la red a nivel mundial.
- Continuar con el desarrollo y ejecución de un plan de Formación Profesional en ciencias forenses para los peritos de AICEF, en colaboración con Universidades e Institutos Universitarios, a nivel de los países miembros.
- Realizar congresos (uno anualmente) o reuniones virtuales con base en el desarrollo de cada grupo de trabajo.